
Impulsan pesquisas sobre nuevo plan golpista en Venezuela

29/06/2019



Las pesquisas penales involucran a un grupo de civiles y militares venezolanos retirados que estarían involucrados en la planificación de acciones para asesinar al presidente Nicolás Maduro, y a otros miembros del alto mando político y militar de la nación sudamericana, precisó el titular en rueda de prensa.

Saab enfatizó en que se trata de un grupo subversivo liderado por Juan Guaidó, diputado opositor reconocido por Estados Unidos y sus aliados internacionales como presidente interino del país sudamericano, en un acto de usurpación calificado por Caracas como golpe de Estado en desarrollo.

A los implicados en la acción criminal se les precalificaron los delitos de terrorismo, conspiración, homicidio frustrado, traición a la patria y asociación para delinquir, tras la revelación de los planes desestabilizadores que contemplaba acciones armadas dirigidas además a ocasionar miles de muertes para sembrar el caos.

La mayoría de los involucrados en el plan golpista contra el Gobierno bolivariano resultaron capturados por las fuerzas de seguridad y prestan declaraciones ante las autoridades, precisó a su vez el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez.

Al aportar a la opinión pública nuevas evidencias sobre el caso, Rodríguez manifestó que las pruebas y testimonios confirman la hipótesis de la implicación de Juan Guaidó y el mandatario colombiano Iván Duque en los ataques frustrados contra el presidente Nicolás Maduro.

'No son hipótesis, ni especulaciones, son evidencias y testimonios obtenidos a través de una labor de inteligencia de meses, que nos permitió saber lo que estos terroristas estaban planificando', subrayó el titular.

Recalcó que el país sudamericano enfrenta un golpe de Estado, donde la derecha pretendía liberar al corrupto Raúl Baduel, exministro de Defensa preso por robo de fondos institucionales.

'Tenemos más de 59 horas de vídeos de al menos siete reuniones de los terroristas, partes de las pruebas que presenta la Fiscalía Militar de la República', destalló Rodríguez.

Entre las investigaciones realizadas, el ministro afirmó que el plan magnicida consistía en robar unas tanquetas de la base aérea La Carlota y llevarlas junto a francotiradores para asesinar a la población que transitara por la avenida Sucre de Caracas.

Al respecto, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Maikel Moreno, condenó la víspera los nuevos intentos de golpe de Estado orquestados por la derecha contra el alto mando político y militar de Venezuela.

'Expreso mi contundente condena ante el nuevo criminal intento de subvertir el orden constitucional a través del magnicidio y de asesinatos selectivos. Una vez más llamo al pueblo venezolano a mantener la calma y a confiar en sus instituciones', escribió el magistrado en la red social Twitter.

Moreno recordó que las amenazas golpistas incluyen la planificación de atentados contra el presidente Nicolás Maduro; su esposa Cilia Flores; el titular de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello; entre otros dirigentes.

En tal sentido, aseveró que el Poder Judicial continuará velando, dentro de sus competencias, por hacer respetar lo estipulado en el ordenamiento jurídico vigente y que los capturados en esos hechos serán sometidos al proceso penal correspondiente.
